Comité de Evaluación – Res. 28/2012

INFORME DE EVALUACIÓN

REF.: Contratación Directa N° 09/2012 "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES" ID Nº 234279.

FECHA: 9 de mayo de 2012

I. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 19/2012, el día 2 de mayo de 2012, siendo las 09:30 horas, se procedió a la apertura de los Sobres Oferta presentados para la contratación de referencia, en presencia de los funcionarios del IPTA y los representantes de los Oferentes mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

Nº	OFERENTE	Oferta LOTE 1 Gs.	Oferta LOTE 2 Gs.	TOTAL OFERTA Gs. IVA incluido
1	GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza	-----	27.360.000	27.360.000
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	60.684.000	16.560.000	77.244.000
3	SOLUMER S.A.	68.191.700	-----	68.191.700
4	LUBRIMOTOR de Dessiree Cruz	71.654.500	13.040.000	84.694.500
5	DISTRIBUIDORA G & M	86.533.000	17.914.000	104.447.000

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación será por Lote, previéndose en el PAC un monto total de Gs. 78.000.000 (Guaraníes setenta y ocho millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 026/2012.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1186587 en original debidamente firmada.
  No presenta Autorización del Fabricante o Distribuidor Autorizado y Materiales Técnicos de los bienes ofertados. No se solicitó la presentación en razón de no presentar el precio más bajo en el lote ofertado.

- **AUTOMOTIVE S.A.I.E.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1186251 en original debidamente firmada.
  Presentó Certificado de Cumplimiento con el IPS, Autorización del Distribuidor Autorizado de los bienes marca Texaco ofertados, Documentos que acreditan su experiencia en provisión de bienes similares y aclaraciones sobre su oferta, que le fueran solicitados por Nota de fecha 03/05/2012.

- **SOLUMER S.A.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1186789 en original debidamente firmada.
  Presentó Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social y aclaraciones respecto a su oferta, que le fueran solicitados por Nota de fecha 03/05/2012.

- **LUBRIMOTOR de Dessiree Cruz:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1186672 en original debidamente firmada.
  No presenta Autorización del Fabricante o Distribuidor Autorizado, Materiales Técnicos de los bienes ofertados y Documentos que acrediten su experiencia. No se solicitó la presentación en razón de no presentar el precio más bajo en ninguno de los lotes ofertados.

- **DISTRIBUIDORA G & M:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1169745 en original debidamente firmada.

Se ha procedido a verificar la documentación contenida en las Constancias del SIPE presentadas por los Oferentes citados precedentemente a través del Sistema, confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de los precios ofertados por los Oferentes y si los mismos presentan errores aritméticos, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta, concluyéndose que:

LOTE 1: Ninguna de las ofertas presentadas presenta errores.

LOTE 2: La oferta de LUBRIMOTOR presenta error en el total del ítem 2 del Lote, al haber multiplicado el precio unitario (Gs. 29.200) por la cantidad de 200 (doscientos) kilos, siendo la cantidad solicitada de 400 (cuatrocientos) kilos; por lo cual se efectúa la corrección en el Cuadro Comparativo de Ofertas, siendo el monto total de la Oferta para el Lote 2 de Gs. 18.880.000 (Guaraníes dieciocho millones ochocientos ochenta mil).
Las demás ofertas no presentan errores.

Ninguno de los bienes ofertados es de producción nacional por lo cual no corresponde aplicar el margen de preferencia a productos nacionales según la Ley N° 4558/11.

Para la evaluación técnica de las ofertas, conforme lo establecido en el Art. 27 de la Ley N° 2051/03, se ha solicitado la asistencia del Sr. Derlis Ferreira Allende, Jefe Interino de Transporte del IPTA, quien de luego del análisis de los bienes ofertados suscribe la TABLA VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, que se acompaña al presente informe.

LOTE 1 – LUBRICANTES Y FLUIDOS:
La oferta de precio más bajo corresponde al Oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E., que asciende a la suma de Gs. 60.684.000 (Guaraníes sesenta millones seiscientos ochenta y cuatro mil), pero los bienes ofertados para los ítems 6 y 7 NO CUMPLEN las especificaciones técnicas mínimas requeridas, según se detalla:

- Ítem 6 "Lubricante para vehículo; Aceite para Diesel SAE 40W, API CD o superior": El aceite ofertado es marca YPF, línea HD SUPLEMENTO 1 - SAE 40W, con certificación API SF/**CC**, que posee Certificación inferior a la API CD requerida en la Invitación.
- Ítem 7 "Lubricante para vehículo; Aceite Multigrado para Motor Naftero 20W/50, API SJ o superior": El aceite ofertado es marca YPF, línea ELAION SUPER - SAE 20W50, con certificación API **SF**/CC, que posee Certificación inferior a la API SJ requerida en la Invitación.

La siguiente oferta de precio más bajo corresponde al Oferente SOLUMER S.A., que asciende a la suma de Gs. 68.191.700 (Guaraníes sesenta y ocho millones ciento noventa y un mil setecientos), y todos los bienes ofertados cumplen las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas.
Asimismo, el oferente demuestra ventas de bienes similares por importe de Gs. 46.422.753, que representa el 59.14% del monto total de su oferta.

LOTE 2 - GRASAS:
La oferta de precio más bajo, luego de la corrección de errores aritméticos, corresponde al Oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E., que asciende a la suma de Gs. 16.560.000 (Guaraníes dieciséis millones quinientos sesenta mil), y todos los bienes ofertados cumplen las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas.
Asimismo, el oferente demuestra ventas de bienes similares por importe de Gs. 494.175.458, que supera el monto total de su oferta.

Conforme a lo expuesto, las ofertas de precio más bajo por Lote que cumplen las especificaciones técnicas mínimas requeridas, se detallan a continuación:

LOTE 1: SOLUMER S.A.:	Gs. 68.191.700
LOTE 2: AUTOMOTIVE S.A.I.E.:	Gs. 16.560.000
Total:	Gs. 84.751.700

El monto total asciende a la suma de Gs. 84.751.700 (Guaraníes ochenta y cuatro millones setecientos cincuenta y un mil setecientos), que supera en Gs. 6.751.700 (Guaraníes seis millones quinientos cincuenta y un mil setecientos) el monto disponible para la contratación según CDP N° 26/2012 que asciende a la suma de Gs. 78.000.000 (Guaraníes setenta y ocho millones).

Por lo expuesto corresponde disminuir las cantidades de los Bienes especificados originalmente en el Anexo 3, sin alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la Oferta y de los documentos de la convocatoria, según detalle:

LOTE 1 – LUBRICANTES Y FLUIDOS
Oferente SOLUMER S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad INICIAL	CANTIDAD REDUCIDA	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL Gs. REDUCIDO
1	15121503-001	Aceite lubricante para engranajes; SAE 90 GL5, para engranaje de caja y diferencial.	Litro	400	360	19.984	7.194.240
2	15121503-001	Aceite lubricante para engranajes; SAE 80W 90 GL5, para engranaje de caja	Litro	200	200	19.984	3.996.800
3	15121520-002	Lubricante para maquina pesada; Aceite hidráulico 68	Litro	300	300	16.786	5.035.800
4	15121520-002	Lubricante para maquina pesada; Aceite Multigrado SAE 10W/30	Litro	300	300	18.640	5.592.000
5	15121520-001	Lubricante para vehículo; Aceite Multigrado para Diesel 15W/40, API CH4 o superior	Litro	200	200	18.995	3.799.000

6	15121520-001	Lubricante para vehículo; Aceite para Diesel SAE 40W, API CD o superior	Litro	600	600	17.429	10.457.400
7	15121520-001	Lubricante para vehículo; Aceite Multigrado para Motor Naftero 20W/50, API SJ o superior	Litro	800	800	18.493	14.794.400
8	15121520-001	Lubricante para vehículo; Aceite 2T, API TC o superior	Litro	100	100	24.905	2.490.500
9	15121509-004	Fluido Multigrado de transmisión; norma DEXRON III o superior	Litro	500	400	18.684	7.473.600
10	15121509-001	Fluido de Freno; DOT 3	Litro	150	150	31.268	4.690.200
						TOTAL REDUCIDO Gs.	**65.523.940**

LOTE 2 - GRASAS
Oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad INICIAL	CANTIDAD REDUCIDA	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL Gs. REDUCIDO
1	15121902-002	Grasa Multiproposito; para uso automotor	Kilo	400	400	20.700	8.280.000
2	15121902-001	Grasas para mantenimiento de maquinarias pesadas; 88 para husillo y ejes de cosechadoras a base de litio.	Kilo	400	200	20.700	4.140.000
						TOTAL REDUCIDO Gs.	**12.420.000**

Con la reducción propuesta, el monto total a adjudicar (Lote 1 + Lote 2) asciende a la suma de Gs. 77.943.940 (Guaraníes setenta y siete millones novecientos cuarenta y tres mil novecientos cuarenta), para lo cual existe disponibilidad presupuestaria.

IV. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente más baja por lote, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas y poseen la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; se recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 09/2012 "Adquisición de Lubricantes" a las siguientes firmas:

1) **SOLUMER S.A.** (RUC 80012691-2), para la provisión de los bienes contemplados en el Lote 1, por un monto total de Gs. 65.523.940 (Guaraníes sesenta y cinco millones quinientos veintitrés mil novecientos cuarenta), según detalle: Ítem 1 Aceite lubricante para engranajes SAE 90 GL5 para engranaje de caja y diferencial: 360 (trescientos sesenta) litros; Ítem 2 Aceite lubricante para engranajes SAE 80W 90 GL5 para engranaje de caja: 200 (doscientos) litros; Ítem 3 Lubricante para maquina pesada Aceite hidráulico 68: 300 (trescientos) litros; Ítem 4 Lubricante para maquina pesada Aceite Multigrado SAE 10W/30: 300 (trescientos) litros; Ítem 5 Lubricante para vehículo Aceite Multigrado para Diesel 15W/40: 200 (doscientos) litros; Ítem 6 Lubricante para vehículo Aceite para Diesel SAE 40: 600 (seiscientos) litros; Ítem 7 Lubricante para vehículo Aceite Multigrado para Motor Naftero 20W/50: 800 (ochocientos) litros; Ítem 8 Lubricante para vehículo Aceite 2T: 100 (cien) litros; Ítem 9 Fluido Multigrado de transmisión norma DEXRON III: 400 (cuatrocientos) litros; e Ítem 10 Fluido de Freno DOT 3: 150 (ciento cincuenta) litros.

2) **AUTOMOTIVE S.A.I.E** (RUC 80003251-9), para la provisión de los bienes contemplados en el Lote 2, por un monto total de Gs. 12.420.000 (Guaraníes doce millones cuatrocientos veinte mil), según detalle: Ítem 1 Grasa Multiproposito para uso automotor: 400 (cuatrocientos) kilos, e Ítem 2 Grasas para mantenimiento de maquinarias pesadas: 200 (doscientos) kilos.

Se anexan los siguientes documentos: Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Tabla de Verificación Cumplimiento Especificaciones Técnicas; Tabla de Reducción Propuesta; Cuadro de Precios Adjudicados; Acta de Apertura de Ofertas Nº 19/2012; CDP N° 026/2012 y las ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 76 del 15 de marzo de 2012.
Se deja constancia que la Lic. Wilma T. Wiemann no participó de la presente evaluación por encontrarse de permiso por maternidad.

Arq. CARLOS TOMASSONE
Responsable UOC

Lic. WILMA WIEMANN
Secretaria Privada Presidencia

Lic. LAURA R. CÉSPEDES
Asistente de Auditoría Interna

CD Nº 09/2012 - ADQUISICION DE LUBRICANTES

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Requisitos (punto 10 del Anexo I de la Carta Invitación)	GSM SERVICIOS de Victor Gerardo Mendoza	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	SOLUMER S.A.	LUBRIMOTOR de Dessiree Cruz	DISTRIBUIDORA G&M
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 **(*)**	SI	SI	SI	SI	SI
b	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta **(*)**	SI	SI	SI	SI	SI
c	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI	SI	SI	SI	SI
d	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI	SI	SI	SI	SI
e	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	SI	SI	SI	SI	SI
f	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO APLICA	SI	SI	NO APLICA	SI
g	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio) **(*)**	NO APLICA	SI	SI	NO APLICA	SI
h	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas **(*)**	SI	SI	SI	SI	SI
i	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	SI	SI	SI	SI	SI
j	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, o Constancia de no estar inscripto en el Instituto de Previsión Social (IPS), vigente a la fecha de Apertura de Ofertas	SI	SI*	SI*	SI	SI
k	Autorización del fabricante o del Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados.	NO	SI	SI	NO	SI
l	Materiales Técnicos: Catálogos, Manuales y/o Informaciones Técnicas de los bienes ofertados, que demuestren la conformidad sustancial de los mismos con las especificaciones técnicas indicadas en Anexo 3.	NO	SI	SI	NO	SI
m	Documentos que acrediten experiencia del oferente en provisión de bienes similares. Deberá acreditar ventas, en el último año, por un volumen igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de su Oferta.	NO	SI*	SI	SI	SI
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1186587**	**1186251**	**1186789**	**1186672**	**1169745**

Obs **1) GSM SERVICIOS:** No presenta Autorización del Fabricante o Distribuidor Autorizado y Materiales Técnicos de los bienes ofertados. No se solicitó la presentación en razón de no presentar el precio más bajo en el lote ofertado.

2) AUTOMOTIVE S.A.I.E.: Presentó Certificado de Cumplimiento con el IPS y Documentos que acreditan su experiencia en provisión de bienes similares, que le fuera solicitado por Nota de fecha 03/05/2012.

3) SOLUMER S.A.: Presentó Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, que le fuera solicitado por Nota de fecha 03/05/2012.

4) LUBRIMOTOR: No presenta Autorización del Fabricante o Distribuidor Autorizado, Materiales Técnicos de los bienes ofertados y Documentos que acrediten su experiencia. No se solicitó la presentación en razón de no presentar el precio más bajo en ninguno de los lotes ofertados.

CD Nº 09/2012 - ADQUISICION DE LUBRICANTES

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS - LOTE 1

OFERENTE: SOLUMER S.A.

RUC: 80012691-2

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total Gs. (Precio unitario por cantidad)
1	15121503-001	Aceite lubricante para engranajes; SAE 90 GL5, para engranaje de caja y diferencial.	Litro	360	XCEL	USA	19.984	7.194.240
2	15121503-001	Aceite lubricante para engranajes; SAE 80W 90 GL5, para engranaje de caja	Litro	200	XCEL	USA	19.984	3.996.800
3	15121520-002	Lubricante para maquina pesada; Aceite hidráulico 68	Litro	300	XCEL	USA	16.786	5.035.800
4	15121520-002	Lubricante para maquina pesada; Aceite Multigrado SAE 10W/30	Litro	300	XCEL	USA	18.640	5.592.000
5	15121520-001	Lubricante para vehículo; Aceite Multigrado para Diesel 15W/40, API CH4 o superior	Litro	200	XCEL	USA	18.995	3.799.000
6	15121520-001	Lubricante para vehículo; Aceite para Diesel SAE 40W, API CD o superior	Litro	600	XCEL	USA	17.429	10.457.400
7	15121520-001	Lubricante para vehículo; Aceite Multigrado para Motor Naftero 20W/50, API SJ o superior	Litro	800	XCEL	USA	18.493	14.794.400
8	15121520-001	Lubricante para vehículo; Aceite 2T, API TC o superior	Litro	100	XCEL	USA	24.905	2.490.500
9	15121509-004	Fluido Multigrado de transmisión; norma DEXRON III o superior	Litro	400	XCEL	USA	18.684	7.473.600
10	15121509-001	Fluido de Freno; DOT 3	Litro	150	XCEL	USA	31.268	4.690.200
				TOTAL Gs.				**65.523.940**

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS - LOTE 2

OFERENTE: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

RUC: 80003251-9

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total Gs. (Precio unitario por cantidad)
1	15121902-002	Grasa Multiproposito; para uso automotor	kilo	400	YPF	ARGENTINA	20.700	8.280.000
2	15121902-001	Grasas para mantenimiento de maquinarias pesadas; 88 para husillo y ejes de cosechadoras a base de litio.	kilo	200	YPF	ARGENTINA	20.700	4.140.000
				TOTAL Gs.				**12.420.000**

CD Nº 09/2012 - ADQUISICION DE LUBRICANTES

TABLA VERIFICACION CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE 1 - LUBRICANTES Y FLUIDOS

Item	Descripción	AUTOMOTIVE S.A.I.E.					SOLUMER S.A.					LUBRIMOTOR de Dessiree Cruz					DISTRIBUIDORA G&M				
		Marca	LINEA	Procedencia	AUTORIZACION FABRICANTE	OBSERVACION	Marca	LINEA	Procedencia	AUTORIZACION FABRICANTE	OBSERVACION	Marca	LINEA	Procedencia	AUTORIZACION FABRICANTE	OBSERVACION	Marca	LINEA	Procedencia	AUTORIZACION FABRICANTE	OBSERVACION
1	Aceite lubricante para engranajes; SAE 90 GL5, para engranaje de caja y diferencial.	YPF	HIPOIDAL 80W90 - APL 5	ARGENTINA	SI	CUMPLE	XCEL	HIGH PERFORMANCE GL-5	USA	SI	CUMPLE	LUBRAX	No especifica	BRASIL	NO	----	GIRUX	HIPOIDE SUPER - API GL5	BRASIL	SI	CUMPLE
2	Aceite lubricante para engranajes; SAE 80W 90 GL5, para engranaje de caja	YPF	HIPOIDAL 80W90 - APL 5	ARGENTINA	SI	CUMPLE	XCEL	HIGH PERFORMANCE GL-5	USA	SI	CUMPLE	LUBER	No especifica	MEXICO	NO	----	GIRUX	HIPOIDE SUPER - API GL5	BRASIL	SI	CUMPLE
3	Lubricante para maquina pesada; Aceite hidráulico 68	YPF	HIDRAULICO 68	ARGENTINA	SI	CUMPLE	XCEL	HYDRAULIC OIL 68	USA	SI	CUMPLE	MOTOR MAX	No especifica	BRASIL	NO	----	GIRUX	HIDRAULICO 68	BRASIL	SI	CUMPLE
4	Lubricante para maquina pesada; Aceite Multigrado SAE 10W/30	YPF	HIDRO 19 15W30	ARGENTINA	SI	CUMPLE	XCEL	XHD TURBO SAE 10W-30	USA	SI	CUMPLE	XTREME	No especifica	USA	NO	----	GIRUX	TRACTOR 599-S	BRASIL	SI	CUMPLE
5	Lubricante para vehículo; Aceite Multigrado para Diesel 15W/40, API CH4 o superior	YPF	EXTRAVIDA XV 15W40 - API CH-4	ARGENTINA	SI	CUMPLE	XCEL	SUPER DUTY 15W-40 - API CI-4/SL	USA	SI	CUMPLE	YPF	No especifica	ARGENTINA	NO	----	GIRUX	TURBO SAE 15W40 - API CI-4	BRASIL	SI	CUMPLE
6	Lubricante para vehículo; Aceite para Diesel SAE 40W, API CD o superior	YPF	HD SAE 40W API SF/CC	ARGENTINA	SI	**NO CUMPLE CON API CD**	XCEL	XHD SAE 40W API CF-4	USA	SI	CUMPLE	LUBER	No especifica	MEXICO	NO	----	GIRUX	MOTOR - API CF/SF	BRASIL	SI	CUMPLE
7	Lubricante para vehículo; Aceite Multigrado para Motor Naftero 20W/50, API SJ o superior	YPF	ELAION SUPER 20W50 API SF/CC	ARGENTINA	SI	**NO CUMPLE CON API SJ**	XCEL	SUPER TURBO 20W-50 API SN	USA	SI	CUMPLE	LUBER	No especifica	MEXICO	NO	----	GIRUX	AUTO SAE 20W50 - API SJ	BRASIL	SI	CUMPLE
8	Lubricante para vehículo; Aceite 2T, API TC o superior	YPF	2T ULTRA - API TC	ARGENTINA	SI	CUMPLE	XCEL	TC-W3 RL	USA	SI	CUMPLE	SYGARD	No especifica	USA	NO	----	GIRUX	2T - TA/TC	BRASIL	SI	CUMPLE
9	Fluido Multigrado de transmisión; norma DEXRON III o superior	TEXACO	MERCON / DEXRON-III	USA	SI	CUMPLE	XCEL	DX III-H/M ATF	USA	SI	CUMPLE	LUBER	No especifica	MEXICO	NO	----	GIRUX	ATF-PREMIUN	BRASIL	SI	CUMPLE
10	Fluido de Freno; DOT 3	YPF	DOT-3	ARGENTINA	SI	CUMPLE	XCEL	DOT 3	USA	SI	CUMPLE	VARGA	No especifica	BRASIL	NO	----	VARGA		BRASIL	NO	

OBS. 1) AUTOMOTIVE S.A.I.E.: EL ACEITE YPF HD SUPLEMENTO I OFERTADO PARA EL ITEM 6 NO CUMPLE CON LA CERTIFICACION API CD REQUERIDA YA QUE POSEE CERTIFICACION API SF/CC QUE ES MENOR A LA CD EXIGIDA. ASIMISMO EL ACEITE ELAION SUPER OFERTADO PARA EL ÍTEM 7 NO CUMPLE CON LA CERTIFICACIÓN API SJ REQUERIDA YA QUE POSEE CERTIFICACION SF/CC QUE ES MENOR A LA EXIGIDA.

2) LUBRIMOTOR NO PRESENTO MATERIALES TÉCNICOS DE LOS BIENES OFERTADOS NI LA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.

LOTE 2 - GRASAS

Item	Descripción	GSM SERVICIOS de Victor Gerardo Mendoza					AUTOMOTIVE S.A.I.E.					LUBRIMOTOR de Dessiree Cruz					DISTRIBUIDORA G&M				
		Marca	LINEA	Procedencia	AUTORIZACION FABRICANTE	OBSERVACION	Marca	LINEA	Procedencia	AUTORIZACION FABRICANTE	OBSERVACION	Marca	LINEA	Procedencia	AUTORIZACION FABRICANTE	OBSERVACION	Marca	LINEA	Procedencia	AUTORIZACION FABRICANTE	OBSERVACION
1	Grasa Multipropósito; para uso automotor	COASTAL	No especifica	USA	NO	----	YPF	62EP	ARGENTINA	SI	CUMPLE	GIRUX	No especifica	BRASIL	NO	----	GIRUX	MP	BRASIL	SI	CUMPLE
2	Grasas para mantenimiento de maquinarias pesadas; 88 para husillo y ejes de cosechadoras a base de litio.	GULF	No especifica	USA	NO	----	YPF	62EP	ARGENTINA	SI	CUMPLE	GIRUX	No especifica	BRASIL	NO	----	GIRUX	CHASSI CA2 - NLGI 2	BRASIL	SI	CUMPLE

OBS. 1) LUBRIMOTOR NO PRESENTO MATERIALES TÉCNICOS DE LOS BIENES OFERTADOS NI LA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.

2)GSM SERVICIOS NO PRESENTO MATERIALES TÉCNICOS DE LOS BIENES OFERTADOS NI LA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria — Departamento de Transporte — IPTA

Sr. Derlis Ferreira Allende
Jefe Interino de Transporte
I.P.T.A.

CD Nº 09/2012 - ADQUISICION DE LUBRICANTES

TABLA DE REDUCCIÓN PROPUESTA

LOTE 1 - LUBRICANTES Y FLUIDOS - OFERENTE: SOLUMER S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad INICIAL	CANTIDAD REDUCIDA	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	TOTAL INICIAL Gs.	TOTAL Gs. REDUCIDO
1	15121503-001	Aceite lubricante para engranajes; SAE 90 GL5, para engranaje de caja y diferencial.	Litro	400	360	XCEL	USA	19.984	7.993.600	7.194.240
2	15121503-001	Aceite lubricante para engranajes; SAE 80W 90 GL5, para engranaje de caja	Litro	200	200	XCEL	USA	19.984	3.996.800	3.996.800
3	15121520-002	Lubricante para maquina pesada; Aceite hidráulico 68	Litro	300	300	XCEL	USA	16.786	5.035.800	5.035.800
4	15121520-002	Lubricante para maquina pesada; Aceite Multigrado SAE 10W/30	Litro	300	300	XCEL	USA	18.640	5.592.000	5.592.000
5	15121520-001	Lubricante para vehículo; Aceite Multigrado para Diesel 15W/40, API CH4 o superior	Litro	200	200	XCEL	USA	18.995	3.799.000	3.799.000
6	15121520-001	Lubricante para vehículo; Aceite para Diesel SAE 40W, API CD o superior	Litro	600	600	XCEL	USA	17.429	10.457.400	10.457.400
7	15121520-001	Lubricante para vehículo; Aceite Multigrado para Motor Naftero 20W/50, API SJ o superior	Litro	800	800	XCEL	USA	18.493	14.794.400	14.794.400
8	15121520-001	Lubricante para vehículo; Aceite 2T, API TC o superior	Litro	100	100	XCEL	USA	24.905	2.490.500	2.490.500
9	15121509-004	Fluido Multigrado de transmisión; norma DEXRON III o superior	Litro	500	400	XCEL	USA	18.684	9.342.000	7.473.600
10	15121509-001	Fluido de Freno; DOT 3	Litro	150	150	XCEL	USA	31.268	4.690.200	4.690.200
					TOTAL Gs.				**68.191.700**	**65.523.940**

LOTE 2 - GRASAS - OFERENTE: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad INICIAL	CANTIDAD REDUCIDA	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total Gs. (Precio unitario por cantidad)	TOTAL Gs. REDUCIDO
1	15121902-002	Grasa Multiproposito; para uso automotor	kilo	400	400	YPF	ARGENTINA	20.700	8.280.000	8.280.000
2	15121902-001	Grasas para mantenimiento de maquinarias pesadas; 88 para husillo y ejes de cosechadoras a base de litio.	kilo	400	200	YPF	ARGENTINA	20.700	8.280.000	4.140.000
					TOTAL Gs.				**16.560.000**	**12.420.000**

TOTAL INICIAL Gs. 84.751.700

MONTO DISPONIBLE Gs. 78.000.000

TOTAL A ADJUDICAR LUEGO DE REDUCCIÓN gs. 77.943.940